



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

ANUNCIO

De conformidad con las Bases para la provisión de tres plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Santomera mediante oposición libre, publicada en el BORM nº 237 de 26 de noviembre de 2019.

Transcurrido el plazo concedido para la revisión del resultado del tercer ejercicio consistente en contestar por escrito a un tema de los que componen el temario de la oposición y en un examen tipo test, habiéndose recibido una solicitud de revisión del examen tipo test, se emplaza al interesado que más abajo se cita (que previamente lo ha solicitado) para la revisión citada que se realizará con el tribunal calificador, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Santomera el día Lunes 28 de diciembre a la hora citada más abajo:

En esta misma sesión se procederá a resolución de las reclamaciones presentadas.

ASPIRANTE	HORA
CASTILLO LÓPEZ FRANCISCO JOSÉ	9:30

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

(Documento firmado electrónicamente)

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>



501471c793515144c207e403f0c092d1

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA FUENSANTA ANDREU FRANCO (EXCMO.AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA)	Mécnica de gestión de recursos humanos	21/12/2020 09:48